



Oficio núm. UNMC/DGNC/1202/2021

Ciudad de México, a 01 de diciembre de 2021

**Titulares de las Áreas de Comunicación Social  
o equivalente de las Dependencias y Entidades  
de la Administración Pública Federal  
P r e s e n t e.**

Me refiero al Acuerdo **INE/CG1646/2021** emitido el pasado 10 de noviembre de 2021 en la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en el cual refiere la organización del ejercicio de Revocación de Mandato que tendrá efecto el próximo año.

Sobre lo particular, y en vista de que próximamente realizará el registro de su Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social y/o de Promoción y Publicidad para el ejercicio fiscal 2022, es preciso informarle sobre el periodo de suspensión de campañas gubernamentales enmarcado en los artículos 35, fracción IX, Apartado 7° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y 33 de la Ley Federal de Revocación de Mandato:

Entidad	Inicio	Jornada	Información – INE
Carácter Federal (Nacional)	Viernes 04 de febrero	Domingo 10 de abril	<a href="https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/125622">https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/125622</a>

Es importante comentarle que la aplicación del instrumento de Participación Ciudadana se encuentra sujeto a que se cumpla con lo previsto en los artículos 35 de la CPEUM, fracción IX, Apartado 1° de la CPEUM, 7° de la Ley Federal de Revocación de Mandato, y 28 y 29 de los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la Organización de la Revocación de Mandato.

No omito recordarle que puede solicitar se tramite la excepción a la veda, conforme a lo comunicado a través del similar No. **UNMC/DGNC/1201/2021** de fecha 1° de diciembre de 2021.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**J. Rafael Márquez Meza**  
**Director General**

C.c.p. Lic. Jesús Ramírez Cuevas, Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República.- Presente  
Lic. José Manuel Marroquín Pineda, Titular de la Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación, SEGOB.- Presente.

Archivo de DGNC, SEGOB

Roma 41, Col Juárez, 4to piso, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600  
Tel. (55) 52 09 88 00 – 15826 [www.gob.mx/segob](http://www.gob.mx/segob)

